

51
PERGAMINO, Octubre 31 de 1988.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 28 de Octubre del cte. año, el con- siderar el Expediente: D-221-88 D.E. eleva Expte. D-3618-88 VECINOS BARRIO CRUCE DE CAMINOS solicita autorización p/constituir el -- Consorcio N° 11 a los efectos de concretar la obra de red distri- buidora de Gas Natural en arterias de dicho sector.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1°- Reconócese el ente vecinal constituido bajo la deno- minación de: "CONSORCIO N° 11 - BARRIO CRUCE DE CA- MINOS PRO-CONSTRUCCION RED DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL, EN LAS-- SIGUIENTES ARTERIAS: BV. MARCELINO UGARTE ENTRE BOLIVIA Y COLOM- BIA Manzana 53a - Parcelas 2, 3, 4 y 5 (acera impar); BV. MARCELINO- UGARTE ENTRE VENEZUELA Y CUSTODIO DUARTE Manzana 54a - Parcelas: 1, 2-3, 4h 5 (acera impar); JUJUY ENTRE VIAS DEL FERROCARRIL GRAL.- MANUEL BELGRANO Y BOLIVIA Manzana 52b (acera par); JUJUY ENTRE BO- LIVIA Y COLOMBIA Manzana 53a (acera par); JUJUY ENTRE VENEZUELA - Y CUSTODIO DUARTE Manzana 54a (Acera par); JUJUY ENTRE BOLIVIA Y- COLOMBIA Manzana 53c - Parcelas: 2, 3 y 4 (acera impar); JUJUY- ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA Manzana 53d (acera impar); JUJUY ENTRE VENEZUELA Y CUSTODIO DUARTE Manzana 54c (acera impar); CATAMARCA- ENTRE MAR DEL PLATA Y ECUADOR Manzana 52c (acera par); CATAMARCA- ENTRE ECUADOR Y BOLIVIA Manzana 52d (acera par); CATAMARCA ENTRE- BOLIVIA Y COLOMBIA Manzana 53c (acera par); CATAMARCA ENTRE CO- LOMBIA Y VENEZUELA Manzana 53d (acera par); CATAMARCA ENTRE VENE- ZUELA Y CUSTODIO DUARTE Manzana 54c (acera par); CATAMARCA ENTRE- CUSTODIO DUARTE Y RUTA 188 (Enrique Venini) Manzana 54d (acera-- par); CATAMARCA ENTRE CHILE Y MAR DEL PLATA Manzana 57b y 57c --- (acera impar); CATAMARCA ENTRE MAR DEL PLATA Y ECUADOR Manzana -- 58a (acera impar); CATAMARCA ENTRE ECUADOR Y BOLIVIA Manzana 58b- (acera impar); CATAMARCA ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA Manzana 59a --- (acera impar); SAN LUIS ENTRE CHILE Y MAR DEL PLATA Manzana 57b y 57c (acera par); SAN LUIS ENTRE MAR DEL PLATA Y ECUADOR Manzana - 58a (acera par); SAN LUIS ENTRE ECUADOR Y BOLIVIA Manzana 58b --- (acera par); SAN LUIS ENTRE MAR DEL PLATA Y ECUADOR Manzana 58c-- (acera impar); SAN LUIS ENTRE ECUADOR Y BOLIVIA Manzana 58d -----

.../// 2

Parcelas: 1c;1d;1b (acera impar);CHILE ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 57b (acera par);DR.GOMEZ PELIPE ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 57b - Parcelas 3,4,5,6 y 7 (acera impar);DR.GOMEZ FELIPE ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 57c (acera par);MAR DEL PLATA ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 57c (acera impar);MAR DEL PLATA ENTRE AV.YRIGOYEN Y SAN LUIS Manzana 58c (acera par);MAR DEL PLATA ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 58a - Parcelas : 17,18b,23 y 1a (acera par);ECUADOR ENTRE AV.YRIGOYEN Y SAN LUIS - Manzana 58c - Parcelas: 5a y 6 (acera impar);ECUADOR ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 58a (acera impar);ECUADOR ENTRE CATAMARCA Y VIAS DEL FERROCARRIL GRAL.BELGRANO Manzana 52c - Parcelas:5, 6a, y 6b (acera impar);ECUADOR ENTRE AV.YRIGOYEN Y SAN LUIS Manzana 58d (acera par);ECUADOR ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 58b (acera par);ECUADOR ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 52d (acera par);BOLIVIA ENTRE AV.YRIGOYEN Y SAN LUIS Manzana 58d - Parcelas 3 (acera impar);BOLIVIA ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 58b (acera impar);BOLIVIA ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 52d (acera impar);BOLIVIA ENTRE JUJUY Y MARCELINO UGARTE Manzana 52b - Parcelas: 8,9 y 10 (acera impar);BOLIVIA ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 59a - Parcelas: 1b,26,25 y 24 (acera par);BOLIVIA ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 53c (acera par);BOLIVIA ENTRE JUJUY Y MARCELINO UGARTE Manzana 53a - Parcelas: 24,23a,22,21,20,19 y 18 (acera par);COLOMBIA ENTRE SAN LUIS Y CATAMARCA Manzana 59a - Parcelas: 5,6,7,8,9,10,11 y 12 (acera impar);COLOMBIA ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 53c - Parcelas 8,9,10,11,12,13 y 14 (acera impar);COLOMBIA ENTRE JUJUY Y MARCELINO UGARTE Manzana 53a (acera impar);COLOMBIA ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 53d (acera par);VENEZUELA ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 53 d(acera impar);VENEZUELA ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 54c (acera par);VENEZUELA ENTRE JUJUY Y MARCELINO UGARTE Manzana 54a (acera par);CUSTODIO DUARTE ENTRE CATAMARCA Y JUJUY Manzana 54c - Parcelas:3b,3c y 2c (acera impar);CUSTODIO DUARTE ENTRE JUJUY Y MARCELINO UGARTE Manzana 54a Parcelas : 8 y 18 (acera impar)" el cual quedará integrado por las personas y en la forma que a continuación se consigna:

Presidente: DANIEL MUSSO

Secretario: DANIEL PEREZ

Tesorero : Pedro JOSE FONTANA

Vocales : NORMA MARSILI

ANTONIO GARCIA

ARTICULO 2º- Declárase de utilidad pública y de pago obligatorio----- para los propietarios y/o poseedores a título de dueño, la realización de la obra referida en el artículo anterior.-

...///

.../// 3

ARTICULO 3º- El Consorcio de mallas, sólo podrá encarar los trabajos descriptos, debiendo allanarse a las prescripciones emergentes de la Ordenanza General N° 165/73 y su modificatoria y a las Normas de Gas del Estado .-

ARTICULO 4º- El Departamento Ejecutivo Municipal deberá arbitrar los medios técnicos y legales necesarios a fin de asegurar se concrete la finalización de la obra en legal tiempo y forma.- Para ello deberá tener en cuenta los antecedentes de la Empresa que resulte adjudicataria y controlar el estricto cumplimiento de las normas técnicas legales y de seguridad vigentes.-

ARTICULO 5º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Hago propicia la oportunidad para -
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 2016/88.-

JUAN J. MARCONATO (D)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE